

PROTOCOLO DE ACTUACIONES POR COVID-19

(Documento para las familias)



CPEIP "Marqués de la Real Defensa"
Curso 2020-2021

ESTE PROTOCOLO PODRÁ CAMBIAR EN FUNCIÓN DE CÓMO VAYA EVOLUCIONANDO LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.

En ningún caso se pondrá en riesgo la Salud Pública, por lo que no accederán al Centro las personas con síntomas compatibles con Covid19 como fiebre, tos, dolor de garganta, diarrea... Tampoco podrán hacerlo aquellas a quienes se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.

Pedimos vuestra colaboración para que actuéis con máxima cautela y responsabilidad, como siempre lo hacéis, a la hora de mandar a vuestros hijos e hijas al Colegio. Si tuvieran algún síntoma lo aconsejable es llamar al Centro de Salud y atender a las indicaciones que os den.

1. USO DE LA MASCARILLA

Atendiendo a la Orden Foral 40/2020 de 28 de agosto por la que se regula el uso de mascarillas en los Centros Escolares:

- **SERÁ OBLIGATORIO PARA TODO EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (de 1º a 6º) UTILIZAR MASCARILLA EN TODO MOMENTO Y LUGAR** (en entradas y salidas, desplazamientos por el Centro, en el patio y también **en el aula**).
- **EN EDUCACIÓN INFANTIL SÍ será OBLIGATORIO** su uso en los espacios comunes del Centro fuera de las aulas, así como en **ENTRADAS y SALIDAS del CENTRO** y en el transporte escolar. No será obligatorio, para el alumnado de E. Infantil, el uso de

mascarillas en las aulas cuando se encuentren con su grupo estable de convivencia.

- **Desde los 3 años de edad, inclusive, será obligatorio el uso de mascarilla en el transporte escolar.** El alumnado que no pueda usarla por razones de discapacidad o con situación de dependencia que le impida tener autonomía para quitársela o que presente alteraciones de conducta que hagan inviable el uso adecuado de la mascarilla, **NO** estará obligado a su uso. Este alumnado se distribuirá en los vehículos de transporte, cumpliendo con las medidas de distanciamiento.
- **El personal del Centro tendrá que utilizarla en todo momento y situación, al igual que toda persona adulta que entre en el Colegio.**

- **Se excepcionará el uso obligatorio de la mascarilla al alumnado, profesorado y personal asistencial que presente algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada con el uso de la mascarilla, así como al alumnado que no pueda usarla por razones de discapacidad o con situación de dependencia que le impida tener autonomía para quitársela o que presente alteraciones de conducta que desaconsejen su uso. Para la acreditación de estas situaciones, se valorará la declaración responsable de los padres, madres o tutores legales del alumnado o certificado de profesional sanitario.**

- **Así mismo se excepcionará su uso cuando resulte estrictamente necesario en actividades de atención individualizada, siempre y cuando se mantenga la distancia de 1,5 metros y se adopten el resto de medidas higiénicas y sanitarias.**

- **Cada niño y cada niña, tanto de E. Infantil como de E. Primaria, traerá de casa su mascarilla. En el Centro podremos proporcionarles una en el caso de rotura, pérdida...**

Para guardar la mascarilla, en los momentos en los que no sea necesario utilizarla (grupo estable de convivencia, en el caso de E. Infantil, mientras almuerzan...), es aconsejable que cada niño y cada niña, tanto de E. Infantil

como de E. Primaria, traiga **una bolsita de tela o papel, marcada con el nombre**. También estaría bien marcar con nombre (o colgando de la goma una etiqueta) cada mascarilla.

Se considera Grupo Estable de Convivencia al grupo de alumnado perteneciente a un aula (hasta 20 alumnos y alumnas en E. Infantil y hasta 25 en E. Primaria). En E. Infantil y E. Primaria el movimiento dentro del aula es libre, sin tener que cumplir la separación interpersonal, de 1,5 m.

2. ENTRADAS AL INICIO DE LA JORNADA

Siempre hemos sido un Centro abierto a las familias y hemos propiciado vuestra participación dentro de las aulas y en la vida del Cole. Ahora, mientras dure la pandemia y por estrictos motivos de seguridad, hay que evitar el flujo de personas en el Centro. **Así que, las familias, tanto de alumnado de E. Infantil como de E. Primaria, NO acompañaréis a vuestros hijos e hijas hasta sus aulas**, salvo casos muy excepcionales como puede ser el Período de Adaptación en 1º de E. Infantil. En ese caso, será solo una persona adulta, del entorno familiar del alumnado, quien le acompañe hasta el aula.

Si alguna de esas personas acompañantes plantea la necesidad de dar una información, deberá darla por teléfono o por email y, en el caso de que tenga una cita, tendrá que acceder por la puerta principal.

Con el objetivo de descongestionar las entradas de las puertas exteriores (Calle Pesquera y Calle Murillo el Fruto), **el alumnado de 5º, 6º de Educación Primaria y el de E. Infantil de Modelos A/G, accederán al recinto escolar por la calle Murillo el Fruto (la de siempre, junto a la Pajarera).**

Alumnado de todo Modelo D (tanto E. Infantil como E. Primaria) y de **1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria de los Modelos A/G, accederán al recinto por la calle Pesquera (la que está en el patio de Educación Infantil, frente al Parque).**

Desde allí se dirigirán al espacio marcado para cada aula, donde se colocarán en grupo, tal y como se indica en los apartados 2.1 y 2.2 de este documento.

El profesorado impregnará con gel hidroalcohólico las manos de cada niño y cada niña (tanto de E. Infantil como de E. Primaria) cuando estén en su espacio señalado, antes de entrar al Cole, y tendrán que pasar por las alfombras desinfectantes.

Si tenéis más de un hijo o hija en distintos cursos podéis optar por la puerta exterior que más os convenga, con el fin de facilitaros el acceso al recinto.

2.1 Educación Infantil

El alumnado **no transportado** de E. Infantil, **Modelos A/G** (Castellano) entrará por el porche que está frente a Conserjería.

Se marcarán unos espacios, en el suelo del porche de E. Infantil, separando los grupos A y B.

El alumnado será acompañado hasta su aula por el profesorado Tutor que saldrá a buscar a su grupo, cuidando la entrada con distancia de seguridad entre grupos A y B y resto de cursos.

El alumnado **no transportado** de E. Infantil, **Modelo D** (Euskera) entrará por la puerta del Parque Infantil. También se señalará el espacio de espera, a la hora de entrar, para cada grupo. El profesorado Tutor saldrá a buscar a su grupo, cuidando la entrada con distancia de seguridad.

El alumnado de 1º de E. Infantil, de todos los Modelos, realizará el período de Adaptación y durante el mismo entrará por la puerta de Conserjería.

Una vez finalizado dicho período entrará como el resto de alumnado de su mismo Modelo Lingüístico.

El alumnado transportado de E. Infantil irá hasta su aula acompañado del personal Cuidador del autobús o personal asignado, en el caso del alumnado que venga en taxi.

2.2 Educación Primaria

Mientras dure la pandemia, el **profesorado asignado**, acompañará a **todo el alumnado transportado**, desde la parada hasta su espacio de espera en el patio o hasta su aula

El primer día de clase, será el **profesorado Tutor** quien salga a buscar al **alumnado no transportado** y le acompañe hasta su aula.

El resto de días, el profesorado que imparte clase a primera hora acompañará al alumnado que no venga en autobús, hasta su clase.

En el porche de los baños y aledaños al mismo, se colocarán marcas en el suelo, separando los grupos A y B de **1º, 2º, 3º y 4º** de E. Primaria de todos los Modelos. **Subirán en orden ascendente**, esto es de 1º a 4º y siempre el grupo A antes que el B de cada curso.

5º y 6º subirá por la escalera de emergencia. Lo hará **en orden descendente** (primero subirá 6º, después 5º y siempre el grupo A antes que el B de cada curso).

El profesorado que imparte clase a primera hora se organizará para que cada día sean dos personas quienes salgan al exterior, a la hora de entrar, y controlen la subida de dicho alumnado, guardando el distanciamiento entre los grupos A y B.

2.3 Autobús

El alumnado, tanto el transportado de pueblos como el de barrios de Tafalla, es probable que llegue unos minutos más tarde que el resto.

Dicho alumnado no bajará de su autobús hasta que se lo indique la Cuidadora y, a partir de ese momento, el de Infantil irá agarrado a la cuerda (y siempre por la acera) e irá acompañado, hasta sus aulas, por la cuidadora de autobús. El de Primaria será acompañado por profesorado que saldrá a buscarles al autobús, dirigiéndose por la doble puerta central hacia su entrada.

Pasados 15 minutos del inicio de las clases, las puertas se cerrarán y solo se permitirá el acceso al Centro a través de la puerta principal y con la debida justificación del retraso.

3. SALIDAS AL FINAL DE LA JORNADA LECTIVA

3.1 Educación Infantil

El alumnado de **Modelo D de E. Infantil** saldrá por la **puerta del parque**, por la misma que ha entrado. Primero saldrá **3º de E. Infantil**, después **2º** y por último **1º**, **siempre acompañado por el profesorado Tutor**.

El de **Modelos A/G de E. Infantil** saldrá por el porche que ha entrado, también siempre **acompañado por el profesorado Tutor**. Primero saldrá 3° B, después 3° A. A continuación 2° B, 2° A, 1° B y 1° A.

El alumnado de 1° de E. Infantil, de todos los Modelos, mientras dure el Período de Adaptación, saldrá por la puerta que está Conserjería.

Una vez finalizado dicho período saldrá como el resto de alumnado de su mismo Modelo Lingüístico.

3.2 Educación Primaria

El alumnado de 5° y 6° saldrá por la escalera de emergencia, en orden descendente, igual que ha entrado. Grupos A y B de cada curso tendrán también que guardar las distancias de seguridad.

El resto de E. Primaria lo hará por el porche de los baños, tal y como ha entrado. Para salir del Centro bajará por la escalera del ascensor, tal y como ha subido. **Primero bajará Modelo D en orden ascendente (de 1° a 4° EP), después 1° de E. Primaria, seguido de 4°, 3° y 2°, siempre asegurándose de guardar las distancias entre los distintos grupos A y B y resto de cursos.**

En E. Primaria, el profesorado que imparta clase al finalizar la jornada, dirigirá al grupo hasta la puerta del porche o bajará por la escalera de emergencia, en el caso de 5° y 6°, y acompañará también al alumnado que va al comedor y al autobús, hasta la puerta de emergencia del comedor.

Todo el Centro, por indicación de Policía Municipal, saldremos por la puerta de Calle Pesquera. Hasta allí llegará el alumnado acompañado de profesorado, asegurando el distanciamiento entre los distintos grupos.

El alumnado de 1°, 2° y 3° que tenga hermanos o hermanas en E. Infantil, de Modelos A/G, será acompañado hasta el espacio de salida de dicho Ciclo donde se encontrará con sus familias.

4. PATIOS

Antes de salir al patio **se almorzará en clase, tanto en E. Infantil como en E. Primaria**, como medida de higiene y seguridad.

Si **lloviera**, a la hora del recreo, habrá que quedarse en el aula con el profesorado que imparta clase la sesión antes de salir al patio. En el caso de E. Primaria, un curso completo (grupo A y grupo B) podrá ir al frontón, en el recreo, siendo rotativo dicho uso.

Todo el alumnado, tanto el de E. Infantil como el de E. Primaria, traerá una botella (que no sea de cristal) o cantimplora con agua, en la cual deberá estar escrito el nombre del alumnado. Se suprimen así las jarras individuales en E. Infantil y se evita que el alumnado de E. Primaria beba de los grifos. Cada día se llevará a casa para lavarla y rellenarla.

5. PROTOCOLO ANTE CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Cuando un alumno o alumna inicie síntomas y sean detectados por personal del Centro, se le llevará a un espacio separado que hemos habilitado en el Centro (Aula Covid). Se le colocará una mascarilla quirúrgica y se llamará a la familia. Ésta, una vez recoja a su hijo o hija, **deberá contactar con el Centro de Salud que le corresponda**. Dicho alumno o alumna no podrá acudir de nuevo al Cole hasta que reciba el "alta pediátrica". Es conveniente aportar justificante que lo acredite.

6. OTROS

6.1. Por motivos de higiene y salud, el alumnado, tanto de E. Infantil como de E. Primaria, deberá dejar cualquier juguete u otros elementos (cromos, pelotas...) en casa.

6.2 Aulas PAI en Primaria

El alumnado permanecerá en su aula de referencia. Será el profesorado Tutor y Cotutor quien cambiará de aula, según con qué grupo, A o B, le corresponda en su horario (tal y como ya se hace en E. Infantil).

6.3 Material del alumnado

Cada niño y cada niña utilizará su propio material, evitando compartirlo. Así pues, **no compartirán pinturas, lapiceros, tijeras, etc... para uso común.**

A las familias de E. Infantil ya os pedirán las Tutoras el material que tendrá que traer el alumnado, para uso propio.

6.4 Horario del Centro

Con el fin de evitar desplazamientos del alumnado por el Centro, y tras tener el respaldo de Inspección y la aprobación del Consejo Escolar, durante este curso **solo habrá un recreo, de 11:15 h. a 11:45 h.**

Cada sesión seguirá siendo de 45 minutos.

Cambiará el horario. Entraremos a clase a las 9:00 h y saldremos a las 14:00 h.

Durante el horario escolar, ningún alumno o alumna saldrá del Centro sin acompañamiento de una persona adulta, aunque la familia nos avise o justifique la salida por escrito, por teléfono o nos lo diga en persona.

CUANDO UNA FAMILIA VENGA A RECOGER AL ALUMNADO EN PERÍODO DIFERENTE A LA ENTRADA O SALIDA DEL COLE, DEBERÁ ESPERAR EN LA PARTE EXTERIOR DEL HALL (ZONA DE ENTRADA DEL PROFESORADO), AVISANDO A ADMINISTRACIÓN O CONSERJERÍA. SOLO EN EL CASO DE QUE NECESITE REALIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA O HABLAR CON DIRECCIÓN O PROFESORADO ACCEDERÁ AL CENTRO.

En el Período de Adaptación, solo una persona del entorno familiar podrá entrar al aula, acompañando al alumnado de 1º de E. Infantil.

6.5 Actividades Extraescolares del Centro

Todas las Actividades Extraescolares organizadas por el Centro quedan suspendidas, por lo que la jornada escolar terminará a las 14:00 h.

6.6 Comedor

El alumnado de E. Primaria, usuario del Comedor, accederá al mismo por las puertas dobles del patio (la de emergencia).

Las personas cuidadoras de dicho Servicio impregnarán con gel las manos de todo el alumnado

Se zonificará el espacio del Comedor según los grupos estables que se han organizado en el Centro, utilizando cada grupo una mesa con la separación estipulada de 1,5 m. entre mesas.

Este curso, de manera excepcional, el Departamento de Educación gestionará el Comedor Escolar de Octubre a Junio, ambos inclusive, todos los días de la semana. Así pues, el autobús del alumnado transportado de pueblos saldrá del Centro una vez finalice el Servicio de Comedor. Será hacia las 15:30 h., aproximadamente, incluidos los VIERNES y todo el mes de JUNIO. Ya se os concretará la hora exacta de salida de los autobuses desde el Cole.

6.7 El primer día de clase

El primer día de clase, el profesorado explicará al alumnado cómo serán las salidas, entradas, uso de los baños, limpieza de manos después de ir al baño, desplazamientos por el Centro (por pasillos siempre caminaremos por nuestra derecha), zonas de patio y cuantas indicaciones se consideren necesarias. Así mismo, se mostrará cómo debe aplicarse el gel hidroalcohólico.

6.8 Limpieza

Todos los días de la semana, durante la jornada lectiva habrá personal de limpieza para desinfectar, al menos un par de veces, zonas comunes como baños, barandados, manillas o Aula Covid (si se hubiera tenido que aislar a algún niño o niña).

6.9 Reuniones con familias

Tal y como indica el Protocolo de Contingencia, actualizado el 28 de agosto, **a excepción de la reunión de inicio de curso** que, si la situación sanitaria lo permite se realizará, antes del 18 de septiembre, de manera presencial con asistencia máxima de un representante legal por alumna o alumno, **se procurará que las reuniones con las familias se realicen de manera telefónica o telemática.**

6.10 Por si se tuviera que suspender la docencia presencial

El profesorado, desde los primeros días de clase, trabajará con su alumnado el manejo de las herramientas que se vayan a utilizar, en el supuesto de que se interrumpen las clases presenciales.

Así pues, se impartirán las clases necesarias para el correcto uso de los medios tecnológicos.

Si se suspenden las clases presenciales, el alumnado deberá llevarse **TODO** su material a casa. Si es necesario se citará a las familias para entregarlo, el mismo día de dicha suspensión de clases, con el fin de que puedan trabajar en casa y en el caso de que el alumnado no haya venido ese día a clase.

Se articulará un Plan de atención digital no presencial con el objeto de afrontar las necesidades formativas en el manejo TIC del alumnado y familias, para una óptima comunicación entre Centro, alumnado y familias.

El profesorado seguirá las indicaciones de dicho Plan y se trasladará dicha información a las familias.